



DTCI

202338501714531

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 22 de 2023

Señor

RAFAEL CANTAS
CL 63 C 23 38
candasrafaeled@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al Radicado IDU No. 202318501671352.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender la solicitud radicada en este Instituto con el número de la referencia, relacionada con *“El ciudadano solicita se verifique porque los camionetas identificadas con Placas LZM980 - KSQ665, se le está realizando mantenimiento en el espacio público”* en la Calle 63C No. 23 - 38, amablemente le comunicamos que es competencia de las Alcaldías Locales proteger, recuperar y conservar el espacio público e imponer las sanciones correspondientes, conforme a lo señalado en los numerales 7, 9 y 11 del Artículo 86 del Decreto 1421 de 1993.

Por lo anterior y con base en el artículo 21 de la Ley 1473 de 2011, (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), copia de esta comunicación y de su solicitud serán remitidas a la Alcaldía Local de Barrios Unidos y al Ministerio de Defensa Nacional Policía Metropolitana de Bogotá, para que le proporcionen respuesta directa, dada su competencia.



DTCI
202338501714531
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 22-09-2023 02:59:15 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL BARRIOS UNIDOS - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 74 A 63 04 - cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Con Copia a: DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL 1 - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 59 26 21 CAN - lineadirecta@policia.gov.co

Elaboró: CARLOS EDUARDO ROJAS BARBOSA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Revisó: FABIAN ALONSO SARMIENTO VALDÉS - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura